

Conmoción en Chaco: Seis personas murieron tras incendiarse una vivienda

05/04/2023



Un incendio en una vivienda de la localidad de Barranqueras, provincia de Chaco, provocó la muerte seis personas. Inicialmente, perdieron la vida una adolescente y otros tres jóvenes. Sin embargo, la tragedia se cobró otras víctimas en las últimas horas, ya que este martes murieron las restantes dos personas que quedaron atrapadas entre las llamas.

Las autoridades sospechan que se trató de un fuego intencional. La causa está siendo investigada como un caso de violencia de género.

El jueves a las 22:30, una vivienda de la calle Pasteur 5160 del departamento San Fernando, al sudeste de Chaco, **fue consumida por las llamas**. Ailén Mosqueda, de 15 años, falleció en el lugar; Alexis Godoy (22) y su novia, Marlén Lemos (19), murieron durante la tarde del viernes.

Juan José Quintana (37), pareja de Paula Isabel Vergara (36),

quien también era madre de Ailén Mosqueda, sufrió **quemaduras graves en todo su cuerpo cuerpo**. Ayelén Mosqueda (16) estaba en las mismas condiciones.

Según consignó *Télam*, los sobrevivientes fueron internados en el Hospital Perrando en grave estado y con asistencia respiratoria, pero fallecieron en las últimas horas por causa de las quemaduras.

La División Bomberos Metropolitana y Bomberos voluntarios de Barranqueras e integrantes del Departamento de Investigaciones Complejas se presentaron en la vivienda el día del incendio tras la llamada de un vecino. El personal de Gabinete científico comenzó los peritajes en ese momento.

Todavía no se aclararon las causas de la tragedia, pero los investigadores **no descartan la hipótesis de que el fuego se haya originado de manera intencional**, ya que encontraron una botella plástica con un líquido verde que parecía ser combustible.

Las autoridades **sospechan que Alexis Godoy pudo haber prendido fuego la vivienda luego de una pelea con Marlén Lemos** y que las llamas se extendieron tan rápido que el resto de las víctimas no tuvieron tiempo de escapar.

La intendenta de San Fernando, Magda Ayala, declaró un duelo de 48 horas el lunes en la noche, “debido al trágico incendio”, por lo que se suspendieron las actividades oficiales para el martes y el miércoles. El caso quedó a cargo de la fiscal Nelia Velázquez, del Equipo Fiscal 5.

Fuente: TN